

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2021.



Por medio de videoconferencia, y siendo las 13:00 horas del día martes 09 de febrero del año 2021, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo y agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de Ecología y Protección Civil: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles Coordinadora, la C. Regidora Silvia Sánchez Márquez Secretaria y el C. Regidor Jesús José Díaz Monárrez Vocal; el C. Carlos Enríquez Aguilar de Sindicatura; los CC. Wilberto Pineda Ruiz, Cosme Espinoza y T. Lemus de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS); la C. Cristina Arteaga de la Dirección de Ecología; la C. Abril Acosta de la Administración de la Ciudad; el C. Pablo Rodrigo Juárez Mendoza de la Subcoordinación Ejecutiva de Gabinete en la Frontera; las CC. Claudia Arreola y Angélica Castañeda de Red de Vecinos de Juárez; el C. Manuel Flores Bale de Vecinos Unidos por la Calzada del Río; el C. Gildardo Muñoz de Club Rotario Juárez Norte; y los CC.

Marcela Ivonne García Smit y Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesores de Regidor.

En desahogo del tercer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta de la pasada reunión de la Comisión de fecha 26 de enero de 2021, para su lectura y aprobación, por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido, los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, en relación al seguimiento del "Proyecto de Reparación de Afectaciones por Colector en Parque Lineal IV Siglos", la C. Abril Acosta menciona que el Administrador de la Ciudad forma parte de una mesa interinstitucional en la cual se realizan reuniones periódicas a fin de revisar los proyectos que se están llevando a cabo en coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno Estatal; expresa que es precisamente en esa mesa en donde se ha estado revisando el tema del parque lineal; a continuación los CC. Wilberto Pineda Ruiz y Cosme Espinoza proceden a la presentación de un informe en el que se destaca lo siguiente: zona intervenida (desde calle Versailles a la calle Arizona), afectaciones hechas por reposición del colector, trabajos realizados (limpieza, deshierbe, reposición de árboles, rastreo de suelo, reubicación de mobiliario urbano, reposición de las plazas que fueron afectadas, introducción de sistema de riego por goteo, reposición de estacionamientos, riego de árboles con pipas, pavimentación del andador en coparticipación con el Municipio, trabajos de jardinería en coparticipación con vecinos del sector, intromisión de 1,200 metros de línea de agua tratada, instalación de 4 pozos de absorción, plantación de 584 árboles, instalación de 3,334 metros lineales de manguera para el sistema de riego por goteo, instalación de 1,200 metros lineales de microtubo para goteo y 800 goteros instalados); declara que se sumará un equipo de cinco personas para redoblar los esfuerzos de trabajo en la zona y poder terminar en un tiempo breve; señala que el sábado 06 de febrero de 2021 se llevó a cabo una actividad coparticipativa entre la JMAS y Rotarios con la plantación de árboles y limpieza del lugar; acto siguiente el C. Manuel Flores Bale refiere que hay lentitud en los trabajos los cuales tienen más de una año; indica que solicitaron desde la primera junta con regidores que hubiera un coordinador del proyecto para saber con quién dirigirse; apunta que un parque de tal magnitud debe tener un plan general para saber a dónde se quiere llegar; manifiesta que el parque requiere de mobiliario, seguridad, mantenimiento y alumbrado; acto continuo la C. Claudia Arreola alude que no se ha repuesto el sistema de riego por aspersión con el que contaba el parque; acto seguido la C. Abril Acosta expone que el Municipio no recibirá la obra hasta que se cumpla el compromiso hecho por parte de Gobierno del Estado de dejar el parque igual o mejor que estaba;

explica que el pasado 22 de diciembre se realizó un recorrido por el parque lineal por parte del Administrador de la Ciudad, JMAS y Parques y Jardines en el que se acordó: que Parques y Jardines ayude en todo lo que este en sus manos, depositar la tierra fértil que se está levantando en el camellón central de la Avenida Heroico Colegio Militar para mejoramiento del suelo y dar mantenimiento a las bancas que existen (Parques y Jardines); menciona que ha tomado nota de todos los comentarios que han realizado los vecinos para abordar estos temas con el Administrador de la Ciudad y con el Director de Parques y Jardines (retiro de barreras de desviación, definir un coordinador del proyecto, falta de alumbrado público, mayor presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para evitar robos, limpieza, reparación de postes desechos, restauración del monumento al encuentro, pavimentación de la Calle Libramiento Regional y que haya una cuadrilla de mantenimiento por parte de Parques y Jardines); expresa que el día de mañana en la mesa interinstitucional tocará de nuevo el tema del parque lineal y hará llegar todas las inquietudes que se han vertido el día de hoy, así mismo propone una próxima reunión de seguimiento; a continuación el C. Pablo Rodrigo Juárez Mendoza declara que existen acuerdos tomados por el Administrador de la Ciudad y el Subcoordinador de Gabinete en Juárez del alcance de esos trabajos y que no cuenta con la autoridad para rebasar los mismos; señala que desde hace un mes aproximadamente se acordó que la cuadrilla de parques y jardines entraría a trabajar en la zona; acto siguiente los Regidores que integran la Comisión acuerdan: realizar una reunión de seguimiento en la que se dé respuesta por parte de los involucrados a los pendientes expuestos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, no hay asuntos generales por tratar.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:50 horas.